SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Martes 13 de Marzo de 1906 — Núm. 954

ACTUALIDADES

Liquidación moral

No llegamos á explicarnos bien, ni á comprender claramente porqué motivo se ha resucitado hoy en el Congreso la memoria de aquellos hechos, llenos de amargura, cuyo fallo estamos convencidos no pende ya más que del juicio del Supremo Tribunal de la Historia.

No supimos ó no quisimos hacer á tiempo la liquidación de nuestras desventuras y nuestros errores, cuando aún vivían todos los testigos y todos los autores de la bancarrota nacional. Hoy se renueva el recuerdo; hoy volvemos á pedir las responsabilidades, pero no con aquella fuerza tremenda de opinión de los primeros momentos. Hoy es tarde ya, mejor dicho, los años transcurridos han ido descarnando las causas; la sinceridad y la justicia se han abierto un camino y han dicho que la culpa es de todos.

«En Cuba y en Filipinas—exclamó en un arranque de verdad el general Luque—todos pusimos nuestras manos: militares, políticos, periodistas. ¿Sabeis quien es el único que puede levantar la cabeza? ¡El pueblo!»

¡Eso es verdad; esa es la verdad más grande que se ha dicho en el Parlamento desde entonces! Todos le engañaron. Le engañaron los generales al prometerle victorias y triunfos que la buena fe del pueblo aceptaba como indudables; le engañaron los políticos, ocultándole la verdadera situación del país y los manejos y disposiciones de los enemigos; le engañaron los grandes periódicos, presentándole estados de fuerza, ejércitos y escuadras que no existían sino en la imaginación calenturienta de unas cuantas plumas meridionales. El pueblo, engañado, aceptó como bueno y como una verdad aquello que después resultó un gran crimen de lesa patria: *hasta quemar el último cartucho, hasta gastar la última peseta, hasta consumir el último hombre.*

El pueblo, en aquel tremendo suicidio, fué el único inocente. El prodigó su sangre y su vida, no regateando sus hijos, ya que no pudo prodigar el dinero que no tenía. El fué el único que callaba, devorando en silencio sus angustias y dolores. El fué quien hizo la guerra de buena fé, quien sacrificó el porvenir y se jugó la vida en el altar de la patria. El fué quien ilusionado por una noticia satisfactoria recorría locamente las calles, porque creía que todos los demás le acompañaban en sus goces y sus pesares. Y él, el pueblo inocente y bueno, quedó simbolizado en ese soldado que iba á la guerra alegre y decidor, para traerle después hambriento y destrozado, con más hiel y vinagre en el alma que heridas tenía en el cuerpo.

Todos los demás, todos tuvimos la culpa. Y no solamente los generales, y los políticos, y los periodistas; tambien hay otros españoles, que no se mientan en este juicio de la liquidación. Hay los hacendados que se redimían de la muerte con su dinero, hay los capitalistas que cobraban en buenos cupones los préstamos para alargar inutilmente la guerra, hay los contratistas que fabricaron y completaron sus fortunas con el hambre de los soldados.

¿A quien vamos á exigir las responsabilidades? ¿A los militares, á los políticos, á los periodistas, á los propietarios, á los capitalistas, á los traficantes?

Tardía es esta liquidación que intentamos ejecutar; inútil esta depuración de cargos. Cuando una nación tiene complicados á la mayoría de sus miembros, resulta por demás cuanto se haga. Y hoy, si hemos de hablar con franqueza, hasta lo consideramos inoportuno. Quedara reducida la culpabilidad á unos cuantos, y entonces sería caso de exigir, hasta no parar, su castigo, con la maldición de todos. Pero hoy no, no queremos la liquidación de nuestros desastres. El pueblo que fué el único inocente, que es el único que puede levantar la cabeza, sabe por experiencia que todas las informaciones parlamentarias no sirven para descubrir á los culpables. Sabe que en eso, como en el malhadado proyecto de las jurisdicciones, no pasará nada, y que se perderá el tiempo que tanto necesita para resolver otros asuntos.

Sin embargo, se nos antoja creer que esa renovación de cosas pasadas es algo así como el eco de la conciencia que á todos remuerde, algo que se asemeja á un acto de confesión general, que parece indicar el propósito firme de hacer penitencia, de seguir por otros rumbos que los que nos llevaron ciegamente al mismo borde del precipicio.

La hora de la penitencia llegó. Queramos olvidar, si es posible, aquel año negro de 1898, aquel cataclismo de nuestra leyenda de honor mal entendido y de heroicidad mal empleada. Pensemos en algo más consolador, en reconstruir sobre tantas ruinas el edificio de nuestra personalidad, respetada de todos. Confiemos al trabajo y á la instrucción lo que no pudimos conseguir quemando el último cartucho, gastando la última peseta, sacrificando el último hombre, el engrandecimiento de la patria, en cuyo nombre tantos errores se han cometido.

Porque el mantenimiento de la paz y el tranquilo desarrollo de todas nuestras energías valen más, mucho más que la victoria más excelsa. Liquidemos moralmente nuestros atávicos defectos. La gloria de sangre cuesta muy cara, y á veces esteriliza.

La gloria de la paz, de la ciencia y del trabajo cuesta poco, pero siempre, siempre es fecunda.

LOS GRANDES CRÍMENES

La célebre causa del "Francés„

Cuarta sesión

Sevilla 8.

Durante la mañana de hoy observóse alguna agravación en el estado de Muñoz Lopera. El médico que, como ya hemos dicho, le asiste solícitamente desde hace tiempo, advirtió que tenía 50 pulsaciones por minuto, y procuró reanimarle con algunos medicamentos. Dióscle también una taza de caldo y una copa de Jerez que le repusieron visiblemente.

Aldije parecía haber perdido la serenidad de que alardeaba estos días anteriores, pues se mostraba excitadísimo; tenía 100 pulsaciones por minuto.

Hoy se han dado órdenes estrechísimas á fin de evitar que el público se aglomere en la Sala, como ayer ocurrió; debido á esto, un grupo numeroso, que no ha podido entrar en el local, permanece á la puerta de la cárcel.

Testigos de las defensas

El primer testigo de los propuestos por las defensas es Francisco Fernández juez municipal que era de Peñaflor en la época del descubrimiento de los crímenes.

Niega que sea cierta la declaración de Víctor Aldije en lo que á las autoridades se refiere, pues á pesar de lo que aquél expuso al Tribunal, no fué presentado el *Francés* al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento, ni dijo nadie que el preso fuese el criminal mayor de Europa.

Niega igualmente que la Guardia civil, ni las autoridades, ejercieran coacción sobre el detenido, pues éste fué tratado con toda clase de consideraciones; «lejos de maltratarle, dijo, le salvamos de las iras del pueblo, que presenció su detención, justamente indignado por los crímenes que se le imputan, y que lo hubiera lynchado á no ser por nosotros que lo impedimos.»

Ramón Pech González limítase á decir en su declaración que Aldije observó siempre en Peñaflor buena conducta.

Antonio González Gómez dice lo mismo.

Ernesto Baena, estudiante que conoció al *Francés* en Badajoz cuando salió de su casa huyendo de la justicia, asegura que Aldije le ofreció su domicilio con mucha cortesía.

Este joven estudiante es hijo de un cónsul español.

De la lista de la defensa de Aldije faltan algunos testigos por declarar, pero el letrado renuncia á todos los que no han comparecido.

Rafael Aparicio, hijo de un procurador de Lora del Río, habla de la buena conducta que Aldije observó siempre, y de la formalidad que le distinguía en sus negocios.

D. Adolfo López, cura de la cárcel, declara que durante el tiempo que Aldije ha estado preso ha observado una conducta intachable.

A preguntas del acusador privado, dice, sin embargo, que en la cárcel de Sevilla la excepción es que un preso se insurbordine.

D. Antonio Pozuelo, empleado en la cárcel, hace análogas manifestaciones, añadiendo que Aldije ha hecho constantemente protestas de inocencia.

Modificación de conclusiones

Terminada la prueba testifical, modifican las partes sus conclusiones.

El fiscal en el sentido de suprimir la agravante de abuso de superioridad, que entiende no concurre en los delitos.

La defensa de Muñoz modifica en el sentido de considerar á su patrocinado autor de cinco delitos de hurto y encubridor de cinco homicidios, pues en lo que á la primera víctima se refiere, sólo intervino Muñoz, á juicio del letrado, en el delito de estafa de que José López Almela, que así se llamaba aquél, fué objeto en Peñaflor.

La defensa de Aldije eleva á definitivas sus conclusiones provisionales, negando la participación de su patrocinado en los crímenes del huerto.

La acusación privada sostiene también su primitiva calificación.

Hechas verbalmente estas modificaciones, el defensor de Muñoz Lopera pide á la Sala que suspenda la vista para formular por escrito, como la ley dispone, la nueva calificación. El presidente accede á este ruego del letrado y se suspende el acto.

Durante la suspensión

El médico que asiste á Muñoz Lopera, aprovecha este interregno para ordenar que den un caldo al procesado.

Muñoz toma también, aunque con repugnancia, una copa de Jerez.

Aldije entretiene el tiempo fumando cigarrillos y repartiendo cuartillas, en los cuales hace muchas protestas de inocencia.

Una de las señoras que se hallaban sentadas en los bancos próximos al estrado entregó su abanico al *Francés*, quien con un lápiz puso lo siguiente: «Con corazón de agradecido firmo. *J. A. Aldije*.»

Algunas otras personas entregaron también al procesado tarjetas y cuartillas que Aldije se apresuró á firmar, lleno, al parecer, de satisfacción.

Los letrados comentan la modificación de conclusiones del abogado de Muñoz, mientras éste se ocupa en redactarlas.

Comentóse también la prueba que, en general, no ha sido desfavorable al *Francés*, pues todos los testigos han coincidido en que observaba buena conducta, y la mayoría han estado conformes en que no ponía dificultades para que sus amigos entrasen en el huerto.

Esto y la declaración del minero que estuvo, haciendo excavaciones en la conejera sin que nadie se lo impidiese, hacen, como digo, que se estime por mucho favorable la prueba para Aldije.

Este sigue mostrando gran confianza; el abatimiento con que al comenzar la sesión de esta tarde presentóse, ha desaparecido, y ahora se presenta jovial, decidor y chistoso, si bien tiene poco ingenio que derrochar.

Barrera ha obtenido en este descanso, que ha durado una hora, varias fotografías interesantes.

Continúa el juicio

Al aparecer en la Sala al cabo de una hora larga el defensor de Lopera, se reanuda la sesión.

El presidente ordena que se dé lectura al escrito del letrado, que es el que conocen nuestros lectores; únicamente ha variado la conclusión primera, pues dice en ella que Muñoz, abandonando desde muy joven el camino del bien, dedicóse al juego del monte, en el cual llegó á adquirir gran destreza. Aldije, conocedor de tal habilidad, propuso á Muñoz la realización de varias estafas, llevando incautos al huerto.

El primero que acudió fué muerto por Aldije, con gran sorpresa de Lopera, que no esperaba tal crimen; y de este modo, unido ya á la suerte del *Francés*, por el primer asesinato, continuó Muñoz auxiliando á Aldije en cuantas fechorias realizaba, si bien él no tomó parte en ninguna más que como encubridor.

El resto del escrito, anunciado de palabra en el juicio, es el que anteriormente he telegrafiado.

Informa el Fiscal

Concédese la palabra al representante del ministerio público, que es, el teniente fiscal de la Audiencia, D. Angel de León.

Comenzó exponiendo los hechos por la muerte de Rejano, última víctima de Muñoz y Aldije. Refiere los incidentes que surgieron antes y después del convenio entre Rejano y Lopera, para el negocio del huerto.

Ocúpase detenidamente en las causas que influyeron en el descubrimiento del último asesinato, causas entre las cuales tiene un lugar de preferencia el rumor público, pues no en balde se creía que habiendo salido juntos Rejano y Lopera de Sevilla, debía este último saber dónde se hallaba su infortunado amigo.

Recuerda el espanto con que el público recibió la noticia del hallazgo de los primeros cadáveres.

Aldije va afirmando ó negando con gestos las palabras del orador.

Relata la forma en que se instruyó el sumario, y asegura que Aldije declaró sin coacciones, antes al contrario, con libertad completa, todo lo que quiso declarar. «Esto, dice, puedo yo garantizarlo con mi palabra honrada, porque, como sabéis, tuve por deber de mi cargo que intervenir en el proceso.

El público acoge con muestras de aprobación estas palabras del fiscal.

Aldije, á quien sin duda han producido pésimo efecto, hace signos de disgusto.

El fiscal continúa su informe asegurando que en el juicio se ha evidenciado el convenio que entre el «Francés» y Lopera existía para ejecutar los crímenes que han motivado este proceso.

Describe luego el episodio de la muerte de López Almela, primera víctima de los procesados; dice que se probó en el sumario que la noche en que mataron á aquel infeliz, Aldije mandó á su mujer á la casa que en el pueblo tenían, pues indudablemente deseaban los criminales estar solos para obrar con entera libertad. Probado está también que ambos reos esperaron en la estación á su víctima; probado que entraron por el portalón grande del huerto: probado, en fin, que aquel primer incauto pereció á manos de Aldije y Lopera.

Refiere luego la forma en que con el *muñeco* realizaban sus asesinatos, y reproduce la declaración prestada por el *Francés* antes de que aparecieran los cadáveres.

«El *Francés*, añade el fiscal, dijo que el cadáver de Almela estaba enterrado en la segunda corraleta, y allí se encontró, en efecto.

«¿No es esto, pregunta, una prueba irrefutable, absoluta de la culpabilidad de Aldije?»

Relata también el acusador los demás asesinatos, y dice que, á su juicio, y este se basa en las declaraciones de los mismos procesados, Aldije daba siempre el golpe con la barra de hierro.

A Muñoz le estaba reservado otro papel, pues como era el *gancho*, era el que atraía á las víctimas: debía guiarlas al huerto y dentro de éste.

Ruega al Jurado que se fije en que el *Francés*, antes de descubrirse los cadáveres, fué diciendo sin vacilación dónde se encontraban enterrados.

Refuta luego todas las explicaciones que dió Aldije para justificar su viaje en la noche del 3 de Noviembre y califica de fábulas cuantas declaraciones ha prestado en el juicio.

Insiste en que el *Francés* dió exactamente las señas del lugar donde fué enterrado Rejano, y hace observar que la identificación de este cadáver no dejó en el Juzgado la más pequeña duda.

Hablan lo de la fuga del *Francés*, dice que no fué aquella la fuga de un hombre honrado que teme la calumnia, sino la fuga de un criminal que tiene la convicción de que la Justicia, investigando hasta el fondo del asunto, ha de llegar á descubrir su participación en los delitos.

Respecto á su regreso, atribúyelo el fiscal, no al deseo de ayudar á las autoridades en el descubrimiento del crimen, ni á la falta de miedo, sino á la carencia absoluta de medios y elementos para continuar su viaje; un viaje que por ser muy largo, estaba lleno de peligros. Prueba de esto que os digo, es que, cuando después de capturado registróse al *Francés*, no se le encontró en los bolsillos más que 90 pesetas; este dinero no era suficiente para pasar la frontera y mucho menos para embarcarse.

Por último, hay un detalle que es más elocuente que todo lo que yo pudo deciros, y es que Aldije se presentó en Peñaflor afeitado y desfigurado; si esto prueba que volvía al pueblo con ánimo de declarar ante las autoridades tendréis que convenir en que es un modo extraño de presentarse.

Refutando la fábula de que Aldije no intervenía en los crímenes de Lopera, dice que no es creíble que un hombre tan fino como el *Francés*, que en el juicio se deshace en cortesías, no saliera á recibir á las personas que Muñoz llevaba al huerto. (Risas).

Va igualmente refutando todos los argumentos expuestos por el *Francés* para demostrar que no tuvo participación en los asesinatos, y dice que nada prueba el hecho de que entraran los cerdos en la conejera, porque esto ocurrió muchos años antes de la época en que los delitos se cometieron; aparte de que existe en el huerto una zahurda con puerta donde pueden entrar y no salir.

Respecto á las bondades del *Francés* para su familia, dice que también las panteras defienden á sus hijos; y saliendo de la esfera del hogar prestaba dinero á sus amigos al 48 por 100; véanse las bondades de este hombre, exclama. (Risas).

Al llegar á este punto suspéndese la sesión por cinco minutos.

En este descanso coméntase el discurso del fiscal, que ha hecho cargos irrefutables á los procesados.

La Sala delibera y acuerda suspender el juicio hasta mañana, porque el representante de la ley se encuentra fatigado.

Aldije no ha dicho una palabra, pero con gestos ha protestado de las acusaciones del fiscal.

Mañana continuará este su informe.

EN UN CEMENTERIO

Escena macabra

Exhumando un cadáver.—Sepulturero á la cárcel.

Andújar 9.

Anoche, á las diez, unos individuos que regresaban á la población después de pasar el día alegremente en el ventorrillo de Leganitos, fueron sorprendidos al cruzar por delante del cementerio por un ruido de golpes que, al parecer, partían del dicho lugar.

Atraídos por la curiosidad, se asomaron á una de las ventanas del mismo, pudiendo observar por la luz de la luna que había gente dentro.

La noticia circuló rapidamente por la población, viéndose pronto rodeado el cementerio de un inmenso gentío, que, exaltado por los terroríficos comentarios que algunos hacían del suceso, intentaba penetrar á viva fuerza.

La oportuna presencia de la policía contuvo los ánimos, procediendo inmediatamente á buscar al sepulturero para que abriese las puertas del cementerio, no consiguiendo encontrarle.

Entonces el inspector D. Lino Cepeda Santos y algunos vecinos que voluntariamente se prestaron á auxiliarle saltaron los tapias, encontrándose dentro con seis personas, incluso el sepulturero y sobre el suelo, al lado de un montón de tierra, un ataúd con el cadáver de un hombre.

Interrogado el sepulturero por dicho inspector, manifestó que á instancias de los que con él se hallaban allí, que eran de la familia del muerto, había accedido mediante una gratificación, á desenterrar el cadáver para colocarle, como sitio más seguro, debajo de los cimientos de un panteón que se está construyendo.

Uno y otros fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del Juzgado.

El cadáver llevaba inhumado próximamente dos años.

Según se dice, son varias las exhumaciones ilegales practicadas por el mencionado sepulturero.

EN FILIPINAS

Yanquis y moros

La guerra en Filipinas

París 10.—Despachos recibidos de Manila comunican haberse librado un violento combate entre indígenas moros y tropas americanas.

Estas tuvieron en el encuentro 18 muertos y 52 heridos, entre ellos cinco oficiales.

Las bajas sufridas por los moros ascienden á 600.

Preparativos.—Envío de cañones

Londres 10.—La «Central News» publica nuevos despachos de Manila, detallando los sucesos últimamente ocurridos entre los yanquis y los moros de Mindanao.

Según estas noticias, la resistencia de los últimos no ha sido vencida por completo.

La situación es muy grave, siendo de temer un alzamiento general de los indígenas de Mindanao, la isla más importante del archipiélago.

Los disturbios que acaban de producirse hace tiempo habían sido previstos por los americanos.

Estos, conocedores de la gravedad del conflicto que se avecinaba, han hecho preparativos para una larga campaña.

Los transportes llegados últimamente á Manila condujeron provisiones y armas suficientes para sostener y racionar un ejército de 50.000 hombres.

Hace tiempo que el departamento de Guerra de Washington envió para armar los fuertes levantados en diversos puntos de Mindanao, cañones de grueso calibre.

También ha sido desembarcada con destino á la columna expedicionaria yanqui, una batería de cañones de dos pulgadas.

EN LAS COSTAS DE VIBORG

Tragedias en los hielos

Londres 10. Comunican de San Petersburgo á la Agencia Laffan, detalles de una tremenda catástrofe, ocurrida en las costas de Viborg, en el golfo de Filandia.

Unos 1.000 pescadores, procedentes del distrito marítimo de la provincia de San Petersburgo, habían acampado sobre el hielo, cerca de las escolladas costas que por la citada parte de Viborg ciñen el golfo.

Acompañaban á dichos pescadores sus mujeres é hijos.

Llevaban además unos 400 caballos.

Creyendo que, dada la estación, no había peligro de deshielo, levantaron sus tiendas sobre un enorme témpano, tan grande como una isla, que estaba unido á la costa.

Hace varias noches levantóse un viento huracanado, anunciador de una violenta tempestad.

Varios carámbanos, impulsados por el viento, cayeron sobre las tiendas de los pescadores, derribándolas.

La nieve caía con furia tremenda, cubriendo las vertiduras de aquellos desventurados.

El temporal arreció de tal forma, que los pescadores y sus familias, no pudiendo levantar de nuevo sus tiendas, y teniendo una catástrofe, decidieron, locos de terror, abandonar utensilios, trineos y caballos y refugiarse tierra adentro, sin aguardar el día.

Cuando aquel rebaño de hombres, mujeres y niños, adelantaba en la oscuridad, entre torbellinos de nieve, oyéronse espantables crujidos.

El hielo se abrió en enormes grietas, desapareciendo en el abismo centenares de personas.

La escena que se produjo, fué terrorífica.

Los caballos, excitados por el huracán que arremolinaba trombas de nieve, corrían por el hielo en desenfrenado galope, cayendo á docenas en los pozos y estanques abiertos en la banca.

A cada momento, pavorosos crujidos anunciaban que nuevos abismos se abrían bajo las plantas de los pescadores.

Familias enteras desaparecían en la oscuridad, entre ayes, imprecaciones, blasfemias y súplicas.

El huracán, bramando, apagaba los gritos de las víctimas con su sinfonía salvaje.

Entonces, el instinto de conservación se sobrepuso á todo.

Hombres, mujeres y niños se lanzaron á la carrera en la oscuridad, intentando escapar de cualquier modo á la muerte.

En su huída caían, sepultándose en las grietas, cada vez más anchas, que se producía en la helada superficie.

Súbitamente, dominando al bramar del huracán, á los gritos de los pescadores y al relinchar de los caballos, un tremendo chasquido anunció la rotura completa de la banca de hielo.

Un enorme témpano, donde se habían refugiado varios centenares de personas y muchos caballos, se desprendió de la costa, é impulsado por el huracán desapareció en la noche.

Cuando llegó la aurora, los habitantes de la costa vieron correr enloquecidas, en todas direcciones, á unas 200 personas, hombres en su mayoría.

Setenta y cinco caballos, resto de los 400 que tenían los pescadores, galopaban también, costando gran trabajo detenerlos.

Se ignora la suerte de los desventurados que se llevara el témpano desprendido de la banca.

Sobre el agua helada de los estanques formados entre el hielo, flotan muchos cadáveres.

La catástrofe, cuyos detalles espantan, ha causado enorme impresión en todas las poblaciones del golfo de Finlandia.

Estrenos en Madrid

El vals de las sombras.—Juguete cómico-lírico original de Joaquín Dicenta y música del maestro Valverde (hijo) estrenado en Eslava.

Aunque el cartel no lo dice, la memoria recuerda otra obra en un acto de Dicenta titulada «De tren á tren» y estrenada hace algún tiempo en el teatro Moderno.

El asunto, por lo menos, tiene mucho parecido, diferenciándose sólo en algunas pinceladas que en él ha dado para aligerar pesadeces de situación, refrescar efectos cómicos y colocar tres números de música.

En «El vals de las sombras», como en «De tren á tren», las primeras escenas nos recuerdan las de aquellos juguetes cómicos que tanto regocijaron á nuestros abuelos.

Al final resalta más el ingenio y la valentía de frase de Dicenta, que fué llamado á escena entre sinceros aplausos.

También fué muy aplaudido el maestro Quinito por un precioso vals justificativo del título, cantado y recitado por la Srta. Prado con mucha picardía y muy bien llevado por el director de orquesta.

Se repitió merecidamente.

***

La Miguela.—Zarzuela letra de los Sres. Soriano y Salcedo, música del maestro Pérez Soriano.

«La Miguela», una moza de excelentes hechuras y bravíos arrestos, sostuvo, tiempo atrás, relaciones con un mozo llamado Antonio que murió una noche atravesado de una puñalada.

La Miguela, pasados seis meses, se casa con Pedré, sin guardar al pobre Antoñico siquiera un año de luto.

El día de la boda de la Miguela es de gran juelga para el pueblo. Pero Pilar, la hermana del difunto, aprovecha un momento de ver sola á Miguela para echarla en cara su proceder, amenazándola con hacerla oir continuamente la copla favorita de su hermano.

Cuando los convidados se retiran, dejando solos á los novios, Pilar canta la terrible copla y Miguela, descompuesta, hace confesar á Pedré que fué el matador de Antonio, confesando ella á su vez que su honra se la había llevado el difunto.

¡Te mató!, exclama Pedré en el colmo de la desesperación; y cuando yo me dispongo á avisar á Muro para que *haga* el suceso. Pedré se sienta tranquilamente en una silla y se encoge de hombros. ¡Es un filósofo! Y esto es todo.

La música, del maestro Pérez Soriano, muy endeble.

Los Sres. Soriano y Salcedo, y el maestro Pérez Soriano salieron á la terminación de la obra dos ó tres veces entre los aplausos de los amigos y la *claque* y la protesta de los otros.

(Informaciones especiales de LA TARDE)

El problema de la carne

El alza de la carne

Constituye un verdadero problema de suma transcendencia el asunto relativo á la venta de carne en nuestra capital.

Hace algunos días nos hacíamos eco de las quejas justísimas de la mayoría de vecinos de Palma, ante el alza de que fué objeto la carne de ganado lanar en nuestra plaza de Abastos.

Dicha alza, es objeto de múltiples comentarios por varias y diferentes razones, pues aunque digan los cortantes que por carecer de pastos los ganaderos vénse obligados á exportar el ganado, el público sospecha, con sobra de fundamento, que la causa es muy distinta y se da clara cuenta de que el alza que á primera vista parece que únicamente es de un real por kilógramo, no es así, pues el aumento guarda proporción con la calidad de la carne que adquiere el comprador.

Esto fácilmente se comprende pues sabido es que va un comprador y pide un kilógramo de tal ó cual parte del animal, ignorando, si á mano viene, la calidad de la carne que desea, siendo así que el precio oscila según la parte de donde es cortada.

Por ejemplo: Un kilógramo de costillas cuesta dos pesetas y cincuenta céntimos á pesar de que dicha carne está clasificada como de segunda calidad y no obstante el precio es de primera, esto sin mencionar que al público se expende como costillas, carne que en realidad no lo es.

Con muy buen acierto la Alcaldía autorizó hacer la división de la carne que se expendiera en una de las mesas de la Plaza Mayor, estableciéndose al efecto en una de las partes más visibles de la misma un cartelón significativo de cada una de las tres calidades.

Sería mejor que por la autoridad municipal á cuyo cargo se halla la inspección de tan importante servicio se exigiera á todos los cortantes el que estableciera cartelones en todas las mesas y como es consiguiente la carne calificada permaneciera separada y el público no sería jamás engañado al mismo tiempo que obtendría positivos beneficios.

Otro de los abusos muy frecuentes por cierto, es el siguiente:

Un cortante solicita permiso del Ayuntamiento para obtener un puesto de preferencia y á los pocos días se establecen en lugar muy inmediato otros puestos á los cuales van á parar muchas partes de carne de 3.ª calidad que proceden de las demás mesas y resulta una baja ilusoria perjudicando directamente á la clase menesterosa que por regla general es la que con más frecuencia se provee de esta clase de carne.

Creemos oportuno insistir en la necesidad imperiosa de que á la mayor brevedad posible se dicte la disposición encaminada á que en todas las mesas donde se venda carne se pongan cartelones y cuando menos se evitará el que el público adquiera carne de 2.ª por 1.ª y de 3.ª por 2.ª como la mayor parte de veces sucede.

Los motivos del alza

Parece razón bastante poderosa, el que, la actual alza de la carne, se atribuya á la resolución que han tomado los ganaderos de eliminar los corderos cuando apenas reunan un peso de cuatro kilógramos añadiendo luego que les obliga á tomar tales medidas la escacez de pastos con que alimentar los rebaños.

Para tener noticia exacta de cuanto aparece relacionado con los motivos que han podido originar dicha alza, hemos visitado á varios señores de reconocida competencia en asuntos de esta índole.

Dichos señores nos manifestaron, que si el público se queja de la actual alza de la carne de cordero, razón tiene de sobra.

Puede muy bien que haya escaces de pastos,—nos dijeron;—aunque no es esta la temporada que por cariz presenta la sequía. Puede también que los ganaderos enajenen los corderos de seis y siete meses ó menos, que pesan de cuatro á cinco kilógramos, pero la fuerza principal es porque se ven acosados de traficantes de ganado que les compran las cabezas de peso ordinario para exportarlas al continente.

Con bastante frecuencia lo venimos notando á la salida de los vapores correos.

Obligados como se ven los ganaderos á cumplir los contratos establecidos con las compañías de cortantes, echan mano á los corderos jovenes y de poco peso, para abastecer con ello á nuestro mercado.

Pero esto no dificulta el que se pueda vender al público en la misma forma y con los mismos precios que anteriormente.

***

Según noticias que recibimos de diferentes puntos de la isla, la venta de carne de cordero en aquellos mercados se mantiene como de ordinario, siguiendo los mismos precios.

Y aun tenemos entendido que en Ciudadela esta clase de carne con estar, extremadamente barata, de día en día se demuestra con tendencia á la baja.

De modo que, lo que actualmente sucede en nuestro mercado, no ocurre en ningun otro de la isla. Por el contrario aquí pagamos un cincuenta por ciento más caro.

Es de lamentar que en nuestra capital, por la importancia que tiene, con bastante frecuencia, nos veamos precisados de ecuparnos de un asunto que de tantas protestas viene siendo objeto por parte del público.

Necesario se hace que nuestra autoridad local vea el mejor modo de armonizar la venta de la carne en nuestra plaza de Abastos, á fin de que el comprador además de tener que pagar un precio excesivo no sea engañado, teniendo que cargar con carne cuyo coste equivale á una clase más superior y nutritiva.

La carne en Barcelona

Escrita la anterior información, esta mañana en la prensa de Barcelona, vemos la siguiente noticia que copiamos gustosos.

«El público se ha fijado en la noticia, que ayer publicamos casi todos los periódicos de esta localidad, referente á una nueva Sociedad, que cuenta con un millón de pesos oro, para establecer en Barcelona y en otros puntos de la Península el negocio de importación de bueyes, procedentes de la República Argentina, que serán destinados al abastecimiento de las carnes.

Por lo mismo que siempre hemos creído firmemente, segun lo hemos dicho y sostenido repetidas veces estas páginas, que el público es constantemente juguete y víctima de los llamados abastecedores de carnes, los cuales suelen ejercer un monopolio notoriamente perjudicial al consumidor, creemos innecesario manifestar cuánto nos alegraría que tan satisfactoria é interesante noticia muy pronto quedase confirmada en todas sus partes.

La vida se va haciendo difícil, por lo cara, y las cosas han llegado á un extremo en que las clases trabajadoras, necesitadas como las que más de buena alimentación, apenas si catán la carne bovina. Venga, pues, ganado de allende los mares y ojalá éste, una vez puesto en Barcelona, resulte bueno y en condiciones de que con él pueda producirse una baja razonable en el precio de un artículo tan indispensable. Toda competencia ha de redundar necesariamente en favor del público.»

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á las doce y media se reunió en sesión extraordinaria la comisión de Fomento y Beneficencia.

Se enteró la comisión de un oficio del Sr. Gobernador civil de la Provincia solicitando que el Ayuntamiento acuerde la clase de premios con destino á los alumnos más aprovechados de las escuelas públicas municipales.

La comisión acordó proponer á la Corporación que se destribuyan diplomas que se confeccionen al efecto.

***

También se reunió la comisión de Gobierno y Policía.

Se ocupó de la formación de un inventario general de bienes pertenecientes al Ayuntamiento, sin que se tomara acuerdo concreto sobre el asunto.

También se trató sobre la reforma de los depósitos de agua de los mingitorios sin que tampoco se acuerde nada en concreto.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA

Exámenes en las Escuelas públicas

Como complemento á la provechosa campaña que ha emprendido el Gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo, el próximo día quince empezarán á celebrarse exámenes en todas las escuelas públicas que dependen de este Municipio.

Dichos exámenes se celebrarán en diversos días, formando los tribunales un Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública que ejercerá de Presidente y, con arreglo al artículo 25 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, un Concejal de este Ayuntamiento y el Maestro ó Maestra de la respectiva escuela.

A continuación damos la fecha de los exámenes en las distintas escuelas y los señores que en los mismos han de formar el tribunal.

Día 15.—Escuela Superior de niños de D. Miguel Porcel, Presidente don Antonio Mestre, Concejal D. Fernando Truyols; Escuela superior de niñas de D.ª Monserrate Juan Ballester, Presidente Sr. Alcalde de Palma, Concejal D. Enrique Sureda; Escuela elemental de niños de D. Juan Barbero Tous, Presidente D. Mateo Rotger, Concejal D. Luis Alemañy; Escuela elemental de niños de D. José Castañón Chavarro.—Presidente D. Andrés Jaume, Concejal D. Antonio Planas; Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Terrades.—Presidente D. Domingo Escafí, Concejal D. Antonio Rosselló y Cazador; Escuela elemental de niñas de D.ª María Obrador.—Presidente D.ª Margarita Caymari, Concejal D. Rafael Juan; Escuela elemental de niños de D.ª Jacinta Morell.—Presidenta D.ª Cayetana Alberta Gimenez, Concejal D. Antonio Compañy; Escuela de párvulos de doña Dolores Rubí.—Presidente D. Domingo Fons, Concejal D. Francisco Bonnín; Escuela elemental de niños de D. José Riera Costa.—President. don Juan Guasp, Concejal D. Bartolomé Calafell; Escuela elemental de niños de D. Juan Ramis Quetglas.—Presidente D. Gabriel Fuster, Concejal D. Miguel Bestard; Escuela elemental de niños de don Bartolomé Brusset.—Presidente don José Tous, Concejal D. Bartolomé Barceló.

Día 16.—Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Janer.—Presidente D. Miguel Salom, Concejal D. José Estela.

Día 20.—Escuela elemental de niñas de D.ª María Amorós Ferrer.—Presidente D. Mateo Rotger, Concejal don Damián Bennasar; Escuela elemental de párvulos de D.ª Paula Cañellas Alba.—Presidenta D.ª Margarita Caymari, Concejal D. Francisco Bonnín; Escuela elemental de niñas de D.ª María F. Villen.—Presidente D. Juan Guasp, Concejal D. Bartolomé Calafell; Escuela elemental de niñas de doña Francisca Oliver.—Presidente, D. Ignacio Valar, Concejal D. Guillermo Mas; Escuela elemental de niños de D. Pedro Ballester Tomás.—Presidente D. Domingo Fons, Concejal D. Pedro Canet; Escuela elemental de niñas de D.ª Francisca Ripoll Calafat.—Presidente D. José Tous, Concejal D. Bartolomé Barceló; Escuela elemental de niñas de D.ª Francisca Isern Marcó.—Presidente D. Domingo Escafí, Concejal D. Antonio Compañy; Escuela elemental de niños de D. Jaime Pol Pujol.—Presidente D. Andrés Jaume, Concejal D. Rafael Juan; Escuela elemental de niñas de D.ª Juana M.ª Suau. Presidente D.ª Cayetana Alberta Gimenez, Concejal D. Miguel Bestard; Escuela elemental de niños de D. Pedro J. Ordinas.—Presidente D. Gabriel Fuster, Concejal D. Juan Sureda Rodriguez; y Escuela elemental de niñas de D.ª Juana M.ª Terrasa.—Presidente D. Miguel Salom, Concejal D. José Estela.

Día 23.—Escuela elemental de niños de D. Bartolomé Oliver Llinás—Presidente D. Mateo Rotger, Concejal Don Damian Bennasar; Escuela elemental de niños de D.ª Catalina Girard—Presidente D. Andrés Jaume, Concejal D. Miguel Oliver Xamena; Escuela elemental de niñas de D.ª Micaela Palau—Presidenta D.ª Cayetana Alberta Giménez, Concejal D. Bartolomé Barceló; Escuela elemental de niños de D. Miguel Sastre—Presidente Don Gabriel Fuster, Concejal D. Pedro Canet y Escuela elemental de niñas de D.ª Margarita Salva Sabrefin—Presidenta Doña Margarita Caymari, Concejal D. Bartolomé Calafell.

JUDICIALES

Ayer se suspedió por enfermedad de uno de los procesados, la causa que debía verse procedente del Juzgado de la Lonja contra Bernardo Portell y Sales y Juan Portell y Pascual sobre lesiones y atentado á un agente de la Autoridad.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Manacor, contra Juan Grimalt y Jaime Rotger sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal sustituto D. José Planas y en defensa de los procesados actuarán respectivamente los Letrados Sres. Lliteras y Morell.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Bartolomé Más y Fiol sobre tentativa de parricidio en la persona de su esposa doña Francisca Catalá; por dicha sentencia se condena al procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo serle de abono para el cumplimiento de dicha pena la totalidad de la prisión provisional sufrida y llevando su condena extinguida con exceso so ordena la libertad del procesado.

***

También se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Juan Soler y Juliá en la causa que se le siguió en el Juzgado de Manacor sobre hurto.

Noticias de Menorca

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha recibido hoy atento B. L. M. del Ministro de Fomento notificándole haber sido incluido en el plano de obras para 1906 los trozos primero y segundo de la carretera de Mahon á Fornells. El Sr. Alcalde ha contestado hoy mismo al señor Ministro, agradeciéndole su atención, y escitándole á que procure abreviar los trámites para que sea pronto anunciada la subasta de los dos trozos de la carretera referida, al objeto de conjurar la profunda crisis que sufre hoy Menorca, por hallarse paralizada la industria de calzado, á consecuencia de la baja de los cambios, que ha determinado la anulación de los pedidos de Cuba.

—A las 2 de esta tarde ha salido para practicar pruebas uno de los automóviles de la empresa de esta ciudad, bajo la dirección del capitán de artillería don José Mascareñas, como ingeniero industrial.

El expresado vehículo ha invertido una hora en el trayecto de Mahon á Mercadal y otra para su regreso, quedando altamente satisfecho el Sr. Mascareñas de los buenos resultados obtenidos en dichas pruebas.

—Se ha dado en la casa Misericordia á los asilados una extraordinaria comida, consistente en un plato de pescado, vino y postres, con motivo del envío de 60 pesetas que ha hecho el casino «La Unión», del producto obtenido en los bailes que dió en el Teatro Principal de esta ciudad.

Ecos de Sociedad

De viaje

A bordo del vapor correo «Belear», se embarcaron ayer para Barcelona D. Mateo Font, D. Francisco Puigserver, D. Jaime Sancho, D. Isidro San Juan y señora, D. Francisco Cortés, D. Juan Esteva, D. Francisco Sanchez, D. Pedro y D. Agustín Buades.

Bienvenidos

Entre los pasajeros que esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor correo «Miramar», figuraban: D. Juan Mayol y señora, D. Francisco Naranjo, D. Antonio Rallán, D. Guillermo Colóm, D. Vicente Montemañy, D. Francisco Oliveros y los turistas Mr. S. Warol y señora y Mr. Bradt y señora.

Distinción

Nuestro paisano el aventajado joven D. Ramón Anglada, ha sido aprobado en los exámenes extraordinarios de ingreso, verificados en la Academia Médico Militar.

Entre las veinte plazas cubiertas, ocupa el quinto puesto, debiendo por tanta percibir el sueldo asignado en presupuesto, á los quince primeros.

Le felicitamos.

Una excursión

A las once y media de la mañana de hoy ha salido en el automóvil del señor Marqués de Linares el gobernador civil de esta provincia D. Benito Del Campo, para verificar la excursión á las Cuevas de Artá y Manacor, que en nuestra edición de ayer ya anunciamos.

Acompañan al Sr. Del Campo su distinguida esposa D.ª Fernanda Montero Rios, el Teniente de Navío D. José Ibarra, la esposa de este D.ª Concepción Montis Allende-Salazar y el señor Marqués de Linares.

Regresarán de Manacor, por la noche.

Excursión á Andraitx

Mañana, á las siete saldrá para Andraixt el gobernador civil Sr. Del Campo.

Le acompañaran en dicha excursión además de su esposa, el diputado provincial D. Luis Pascual, el Concejal del Ayuntamiento de Palma D. Luis Alemañy Pajol y nuestro compañero de Redacción D. Tomás Flores.

La excursión se realizará en un carruaje del Sr. Pascual.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

Anoche, una Comisión de dueños de establecimientos de comercio de pañería, lencería y novedades, visitó al señor Gobernador civil para exponerle razonadas quejas debidas á los múltiples perjuicios que les ocasiona el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

El Sr. del Campo les manifestó que jamás toleraria ninguna infracción tanto es así que ayer mismo publicó una Circular advirtiendo á varios Alcaldes de pueblos de la provincia que les castigará con todo el rigor de la Ley si no procuran evitar en los puntos donde ejercen autoridad toda infracción al Reglamento de la Ley de descanso dominical.

Los referidos industriales entregaron á la primera autoridad civil una copia de la exposición que dirigen al Instituto de Reformas Sociales pidiendo que se les permita abrir en domingo sus respectivos establecimientos en vista de los innumerables quebrantos que su negocio sufre.

Dichos comerciantes mostráronse muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Sr. del Campo.

Visita al Alcalde

La misma Comisión, por la mañana visitó al Alcalde Sr. Calvet, como Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales que es, para adherirse á la exposición que han elevado al Instituto de Gremios de Madrid, pidiendo también se les conceda la oportuna autorización para abrir su comercio en domingo.

Negociaciones

Nos consta que desde hace próximamente un mes, los industriales de esta capital empezaron á verificar los trabajos preliminares para recabar de los dependientes de comercio que les apoyaran en la petición que estos días han elevado al Instituto.

Estas negociaciones según se nos ha asegurado, han fracasado debido á que se exigió á los dependientes el que suscribieran unas bases en las cuales se hacían determinadas exigencias á las que no podía acceder la dependencia.

Opinión de los industriales

Ayer tuvimos ocasión de hablar con uno de los industriales que como sus demás compañeros atraviesa la deplorable situación en que ha quedado sumida la clase de esta ciudad con motivo de la implantación del descanso dominical.

«Desde que rige la ley—nos manifestó nuestro interlocutor—es imposible calcular los perjuicios que nuestras industrias han sufrido.

Todos hemos sentido los efectos de dicha ley y especialmente los que como yo vendían mucho al por mayor, pues nuestra expendición actualmente no llega en mucho á la mitad de la que teníamos antes de aplicarse la ley.

Nuestras razones son bien claras y explícitas á la vez que irrefutables. En Palma no se vende un domingo y sin embargo es bien público y notorio que en diferentes poblaciones de esta provincia jamás se ha ampliado ninguna disposición de la ley del descanso y como es consiguiente hemos tenido que sufrir las consecuencias de esta transgresión.

Además el número de ambulantes se ha multiplicado notablemente y hoy día vemos todos como estos permanecen en Palma toda la semana y los domingos se dirigen á los diferentes pueblos en donde es letra muerta el descanso dominical y allí sin que nadie les moleste en lo más mínimo realizan su negocio.

Otras muchas consideraciones podría exponerle, más no vienen al caso pues nadie ignora la razón que nos asiste para adoptar la actitud en que nos hemos colocado.»

Lo que dicen los dependientes

He aquí lo que con motivo de la cuestión que estos días se ha suscitado nos dice uno de los dependientes de comercio de los que en diferentes ocasiones más han trabajado para conseguir el mejoramiento de la clase á que pertenece:

«Mucho trabajo nos costó á todos los que nos honramos en pertenecer á la la humilde clase de dependientes de comercio el conseguir el que llegara hasta los poderes públicos el eco de nuestras justísimas aspiraciones el conseguir que se concediera al obrero en general un día de arresto que pudiera este dedicar para descanso solaz y entretenimiento.

Ocupó el poder el Sr. Maura y con muy buen acierto publicó la ley del descanso dominial que hoy rige, ley que nos ha beneficiado mucho pues nos ha concedido aunque tarde lo que en otras naciones más adelantadas que la nuestra ya existía, ó sea un día de descanso por cada seis de trabajo.

Ahora se pretende nuevamente que volvamos á trabajar en domingo y para ello se utiliza el pretexto de que á consecuencia del incumplimiento de la ley en varios puestos de la isla sufren grandes perjuicios los industriales de Palma.

Tienen razón los que tal cosa dicen mas nosotros no debemos nunca aceptar esto pues no tenemos la culpa de que así ocurra y no es justo ni equitativo que después de lo que hemos trabajado para conseguir el descanso ahora toleremos el que este desaparezca.

Además no creemos que ninguna autoridad quiera asumir la responsabilidad que pueda ocasionar el permitir que se falte abiertamente á una ley vigente.

El conflicto actual consideramos que sería solucionado brevemente si se castigaran de un modo severo las infracciones que frecuentemente ocurren en los pueblos, lo cual nos favoreciera mucho y no haría que desaparecieran las relaciones de harmonía y consideración que siempre han existido entre los principales y los dependientes de comercio.

BOLSIN

Barcelona 13 (á las 10.)

Interior	81'60
Nortes	52'65
Alicantes	89'15
Francos	15'50
Orenses	27'35
Coloniales	00'00

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Estrenos

Gabinete Mefistófeles.—Prestidijitador mal recompensado.—Cásate y veras.—La casa hechezada.—La pena de Falior.—Casamiento por correspondencia.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

HOJA DEL CALENDARIO

MARZO

Sale el sol 6 h. 4.—Pónese 5 h. 54.

13

San Leandro arzobispo y santa Eufrasia.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Jaime empiezan las Cuarenta Horas. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Los Reyes de Portugal

Madrid 12 (á las 17)

Itinerario modificado.—Por frente al Congreso.—Bando de la Alcaldía.

Se ha modificado el intinerario que seguirá la comitiva á la entrada de los reyes de Portugal, con objeto de que éstos pasen por delante del Congreso, donde serán saludados por los representantes de la nación.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario á ayudar á la acción oficial para que la recepción que se dispense á los reyes D. Cárlos y Doña Amelia sea lo más cariñosa posible.

El vecindario ha respondido, viéndose en muchos balcones las banderas española y portuguesa.

Actividad.—Adornos.—Banderas portuguesas y españolas.

Durante la madrugada se ha trabajado en los preparativos.

El Ayuntamiento ha levantado dos arcos muy vistosos.

En el ministerio de la Gobernación se ha puesto una iluminación de bombillas de colores, que resultará espléndida.

Los «trolleys» de los tranvías aparecen adornados con banderas portuguesas y españolas.

Las calles.—Impresión.—El santo Viático.—Honores.

Las calles que recorrerá la comitiva están enarenadas.

Ha empezado la formacion de las tropas que han de cubrir la carrera.

Ha ocurrido un incidente que ha caucado honda impresión en los que le han presenciado.

Cuando los soldados estaban formándose, pasó el viático para una joven que está agonizando.

Las tropas le rindieron los honores, presentando las armas, hincando la rodilla en tierra y tocando las bandas la Marcha real.

Calles concurridas.—Saliendo de Palacio.—El tren regio.

Las calles por donde ha de pasar la comitiva están atestadas de gente.

A las cuatro menos cuarto salieron de Palacio el rey, vistiendo uniforme de capitán general, la reina y las infantas, dirigiéndose á la estación de Atocha.

A las cuatro en punto entró en agujas el tren que conducía á los reyes de Portugal.

Honores.—Demostración de afecto.—Cumplimientos.

Una compañía, con bandera y música, hacia los honores en el andén.

Cuando el tren se detuvo, Don Alfonso se acercó al coche, saludando á los reyes de Portugal, abrazando á Don Carlos y besando la mano á Doña Amelia.

Los soberanos portugueses fueron cumplimentados por Doña Cristina y los infantes.

Revistando las tropas.—En marcha.

Ambos soberanos revistaron las tropas que hacían los honores, cuadrándose y saludando militarmente al pasar frente á la bandera.

Después de los cumplimientos de etiqueta y presentación de los séquitos respectivos y del Gobierno, la comitiva se puso en marcha hacia Palacio por el paseo de Atocha y del Botánico.

Reyes aclamados.—Entusiasmo

Los reyes de Portugal eran saludados con entusiasmo por la muchedumbre.

Los hombres se descubrían al pasar los coches y las señoras agitaban sus pañuelos.

En el Congreso.—Canalejas cumplimentando.—Recibimiento entusiasta.

Al llegar á la Carrera de San Jerónimo, el cortejo subió hasta el Congreso.

En la escalinata había muchos diputados y periodistas.

Canalejas y la Mesa del Congreso cumplimentó en nombre de ésta á los reyes portugueses, y después la comitiva retrocedió otra vez al Prado siguiendo hacia la calle de Alcalá, Puerta del Sol y Mayor, á Palacio.

El recibimiento que se ha dispensado á los soberanos del vecino reino ha sido muy cariñoso y entusiástico.

Catástrofe de Courrieres

Nuevos detalles.—Espectáculo horrible—Miembros destrozados.

Van recibiéndose numerosos detalles de la catástrofe ocurrida cerca de Paris.

Según telegramas de Courrieres, continúa la extracción de cadáveres.

El espectáculo es horrible.

En una jaula se suben del fondo de la mina montones informes de carne humana.

Algunos cadáveres presentan todo su cuerpo retorcido; á otros les faltan las piernas y los brazos.

Algunos están tan destrozados, que ha habido que recoger los trozos en una sábana para subirlos á la superficie de la mina.

Actos heróicos—Es horrible—Salvación imposible.

Se registran actos verdaderamente heróicos realizados en el salvamento de las víctimas.

Un obrero bajó hasta 14 veces, subiendo cada vez con un cadáver.

Al depositar el último en la boca de la mina, quedó muerto.

Se considera imposible sacar vivo á ninguno de los obreros sepultados, pues no podrán resistir el tiempo que será necesario emplear para descombrar las bocas de las galerías.

Grandes trabajos de salvamento—Compañía arruinada.

Los ingenieros trabajan empleando todos los recursos de la ciencia, para purificar la mina y facilitar los trabajos de salvamento.

No obstante, se considera imposible conseguirlo, estimándose arruinada á la Compañía minera, pues la explotación no podrá continuar.

Se considera que han muerto 1.280 obreros.

Centenares de feretros—Los supervivientes

A las cuatro de la tarde de ayer llegó al lugar de la catástrofe un tren cargado con centenares de feretros de madera blanca con una cruz negra.

Los supervivientes de la catástrofe sufren accidentes al reconocer los restos de sus deudos y amigos.

Los socialistas y la catástrofe—La huelga general

Ledi, el jefe de la Federación General de Trabajadores, se ha avistado con los obreros de Courrieres para inquirir las causas de la explosión y ver si la responsabilidad es de los ingenieros, cuya reputación científica se ha hundido con esta catástrofe y exigirles la responsabilidad debida.

Se teme la huelga general como protesta contra la lenidad de los ingenieros, á cuya ineptitud se atribuye por la generalidad de los mineros, la causa de la catástrofe.

El número de las víctimas—Las viudas—Pérdidas enormes

En rigor se ignora el verdadero origen de la misma.

Hay 700 viudas á quienes se concederá una pensión de 700 francos.

Los daños que ha sufrido la Compañía en sus intereses son enormes.

Se considera que no podrá reponerse de esta pérdida.

Donativo del Presidente.—El pésame del kaiser.

El presidente de la República ha enviado al alcalde de Courrieres 10.000 francos para que los reparta entre las familias de las víctimas.

El kaiser ha enviado á Fallieres un expresivo telegrama de pésame por la catástrofe.

Contra los generales

Un acuerdo del Consejo.—Juicio de residencia.—Descartando la responsabilidad.—Manifestación de Moret.—El Tribunal Supremo.

Se sabe que en Consejo de ayer se ministros acordaron abrir un juicio de residencia para los generales gobernadores de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El sistema es anticuado; pero subsiste en la ordenanza militar.

Los gobernadores procurarán descartar su responsabilidad de todos los actos realizados, y de este modo quedará al descubierto el verdadero culpable, pues aquellos sobre quienes recaiga la responsabilidad, han de defenderse también.

Moret ha confirmado que en el Consejo de ayer se acordó abrir un juicio de residencia á los generales que ejercieron mando en las colonias.

El tribunal competente para entender en este asunto, es el Supremo.

La boda del Rey

Discusión corta.—Una negativa de Romanones.

Moret cree que la discusión de las capitulaciones será corta, pues el discurso de más importancia y más fuerte será el de Nocedal, al cual contestará Moret.

Romanones ha negado que el Papa recibiera donativo alguno de la princesa, por su conversión á la religión católica.

Despedida de Reyes.—Hasta Octubre.

El rey Eduardo se despidió de D. Alfonso hasta el otoño, en cuya época vendrá á Madrid, acompañado de la reina Alejandra, pasado el luto que lleva por la muerte de su padre Christian de Suecia.

La Princesa.—El «trousseau»—El regalo del Rey.

Las princesas de Battemberg pasarán estos dos meses que faltan para la boda, acupadas en arreglar el «trousseau» que regala á la novia, su madre la princesa Beatriz.

En Paris se confeccionará el que le regala el rey, y en Madrid el resto, si queda algo.

Agresión á Soriano

Soriano aboteteado.—Un sobrino de Primo de Rivera.—Contraproducente.—Frente á los generales.

En la rotonda del Congreso, cuando los diputados esperaban el paso de los reyes de Portugal, un sobrino del general Primo de Rivera el teniente coronel del mismo apellido, se acercó á Rodrigo Soriano y le dijo:

—«Vego á contestar á la segunda carta que ha dirigido ustod á mi tío: prepárese para la agresión.»

Y sin aguardar respuesta, le dió dos bofetadas.

Muchos diputados se echaron sobre el agresor, queriendo arrojarle del Congreso.

Se oyeron algunas voces que decían: —¡Dejadle, que está loco!»

Pasados los primeros momentos de confusión, el presidente, Canalejas, se lo llevó á su despacho de la Cámara.

Este incidente ha decidido á muchos diputados á ponerse frente á los generales.

De la Península

Los sucesos de Fraga

El Sr. Moya, diputado por Fraga, ha conferenciado extensamente con Romanones, enseñándole un telegrama del alcalde de aquella población en que expone la carencia de recursos del Ayuntamiento y sus temores de que pueda alterarse el orden público por no socorrer á los obreros parados en la medida de sus necesidades.

Se han repartido 600 bonos; pero el reparto no puede repetirse por falta de medios.

La huelga en Mieres

Según comunican de Mieres, los obreros se reunieron ayer, acordando persistir en su actitud.

Un alumno de la Escuela de Artes y Oficios dió una conferencia en el Centro Obrero acerca de «Los gremios».

Del extranjero

Gerki en Berlin

En un teatro de Berlin, Gorki ha dado lectura á varios trozos de sus obras.

Asistió un público numeroso y escogido, artístico y literario.

Gorki se presentó en el escenario vestido de aldeano ruso.

La ovación que se le tributó fué entusiasta.

Fallecimiento

Telegrafían de Roma que ha fallecido el cardenal Callegary.

De Rusia

Dicen de Varsovia que un grupo de revolucionarios rodeó á una patrulla de cosacos, matándolos á todos.

Rapto de madame Du Gast

Un periódico italiano da la sensacional noticia de que madame Du Gast, la célebre «sportswomen», ha sido raptada por el bandido *Valiente*, cerca de Ceuta (Marruecos).

En el domicilio parisiense de madame Du Gast se ignora todavía este accidente.

LAS CORTES
El Congreso

Madrid 13 (á las 2)

Sin interés—Las capitulaciones matrimoniales—En secciones.

A la hora reglamentaria se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se ha leido y aprobado el acta de la sesión anterior, tras de lo que se han hecho algunos ruegos y preguntas que han carecido de interés.

Seguidamente el Sr. Moret dió lectura al proyecto de las capitulaciones matrimoniales.

Este proyecto se refiere á la inclusión en el presupuesto de obligaciones generales del Estado la cantidad de 450.000 pesetas para la princesa Victoria Eugenia de Battemberg mientras dure su matrimonio con el Rey D. Alfonso.

En caso de enviudar, se la asignarán 250.000 pesetas hasta que contraiga nuevas nupcias.

Se reunen en secciones.—Telegramas de sentimiento.

El Congreso se reunió después en secciones.

A propuesta de los republicanos, se acordó por unanimidad enviar un telegrama de pésame al gobierno francés por la horrible catástrofe ocurrida en las minas de Courrieres.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Una procesión en Haro.—Los radicales.—Colisión sangrienta.—Tiros y puñaladas.—Muertos y heridos.

De Haro, provincia de Logroño, se han recibido las siguientes noticias.

Se celebró en dicho pueblo una procesión, cuando algunos grupos de republicanos intentaron detener el curso de aquella.

Dieron muchos gritos y mueras.

Los dos bandos sostuvieron á consecuencia de ello una empeñada colisión, en la que se arrojaron gran número de piedras y se dispararon muchos tiros de revolver.

Algunos de los contendientes sacaron á relucir armas blancas.

El pánico que se siguió fué enorme.

Han resultado un muerto y gran número de heridos de los cuales hay bastantes en estado grave.

Los reyes de Portugal.—Recepción diplomática.—Banquete de gala.—Brindis.

En el Palacio real se ha verificado una gran recepción diplomática que ha resultado brillantísima.

Después se celebró un gran banquete de gala.

Los Reyes de Portugal y de España pronunciaron brindis, abogando por la prasperidad de ambas naciones.

Madrid 13 (á las 7'30.)

Agresor en libertad

Asegúrase que hoy será puesto en libertad el teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera que agredió ayer tarde al Sr. Soriano en la puerta del Congreso.

La catástrofe de Courrieres.—Muertos.—Incendio.

Desde París comunican algunos detalles acerca de la catástrofe de Courrieres.

Se ha declarado en el interior de las minas un nuevo incendio que ha dificultado más aún la extracción de los cadáveres.

Bastantes de los obreros que han ayudado á los trabajos de salvamento han muerto también sepultados.

Los muertos pasan ya de 1.300.

Buque español apresado.—Reclamaciones.

Comunican de Melilla que los moros han apresado á un falucho español.

Los moros maltrataban á los tripulantes, después de robarles y saquear el barco.

El general Marina, gobernador de la plaza, ha hecho enérgicas reclamaciones.

Manifestación en Valencia

Dicen de Valencia que los sorianistas han realizado una impenente manifestación para protestar de la agresión de que ha sido objeto Don Rodrigo Soriano.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas, ha sido el siguiente:

Entradas

Con procedencia de Cullera y cargamento de arroz ha entrado en nuestro puerto, el falucho de esta matrícula «San Antonio».

De Orán, vino ayer á primera hora de la tarde el vapor «Emir», de nacionalidad francesa.

A cosa de las cinco de la mañana de hoy ha ganado nuestro puerto, el vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona, con carga de efectos y unos veinte pasajeros.

Salidas

Sobre las siete de la tarde de ayer levó anclas, continuando su viaje para Marsella el vapor francés «Emir».

A la hora de costumbre tambien lo efectuó para Barcelona, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga.

Despues de dejar en nuestro puerto un millar y medio de carbón mineral, procedente de Cardiff, anoche á cosa de las diez levó anclas, el vapor aleman «Ida Chimmez», con destino á Burriana.

Con lastre, tambien ha salido para Bañalbufar el falucho de esta matrícula «Cataluña».

Esta mañana á las ocho lo ha efectuado el vaporcito «Cabrera», para la isla de su nombre.

Despachados

Para Barcelona ha sido despachado el vapor correo «Miramar», cuyo viaje emprenderá esta tarde á la hora de costumbre.

Noticias varias

Mañana á primera hora debe llegar de Mahón el vapor correo «Menorquín».

—El medio día saldrá el «Lulio», para Ibiza y Alicante.

—El vapor correo «Isleño» se encuentra en Marsella sufriendo una reparación de escasa importancia.

Dicho buque regresará á nuestro puerto uno de estos días.

—Según noticias de que es imposible el salvamento de gánguil que el temporal arrojó á la costa Norte de Menorca, pues las olas continúan destrozándola.

—Se han recibido en Cartagena los aparatos de la telegrafía sin hilos que hay que montar en los cruceros «Carlos V» y «Río de la Plata».

—Han salido, de Ceuta el cañonero «Infanta Isabel», y de Corcubión el «Marqués de Molins».

—Ha fondeado en Vigo el acorazado «Numancia», escuela de cabos de cañón. al mando del capitán de navío don Gabriel Lesenne y Cetoner.

Gaceta del día

El Director de la Estación Telegráfica de esta ciudad nos envía la siguiente gacetilla que insertamos gustosos:

«La «Gaceta» del 9 anuncia la subasta para suministrar á la Dirección General de Correos y Telégrafos, 55 toneladas de alambre de hierro de 4 milímetros; 15 de bronce de 3 milímetros y 5 del de bronce de 2 milímetros, admitiéndose proposiciones hasta el día 17 inclusive, por separado para cada una de las dos clases de alambre. La subasta tendrá lugar en dicha dirección general del cuerpo, el día 20 del actual.»

En Pollensa, dias pasados un individuo agredió á otro infiriéndole con una botella una hérida inciso contusa en la cabeza, calificada de leve por el facultativo que le practicó la primera cura.

El hecho tuvo lugar en un café de aquella villa y según parece fué el resultado de una acalorada discusión que se suscitó sobre el reparto de consumos.

El agresor fué detenido por la guardia civil y convicto y confeso puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil de Petra ha puesto á disposición del juzgado municipal á cuatro sujetos por intracción á la ley de caza.

La benemérita de Manacor ha detenido á un sujeto que maltrató de obra á una mujer ocasionándole varias contusiones.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

En Petra, la guardia civil ha detenido á un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Por la policía fué detenido el sábado por la noche un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

En un casa particular del pueblo de Establiments se halla detenida una perra de caza que será entregada al que acredite ser su dueño.

Llamamos la atención de nuestra autoridad local acerca del abuso que á diario comete cierto número de reses vacunas en la carretera comprendida entre el merendero C'an Perentoni y la Puerto del Campo, pues que además de ir completamente sueltas, obstaculizan la acera, con toda clase de excrementos, causando grandes incomodidades á los transeuntes.

Ha llegado de Cartagena de paso para Mahón, el tercer maquinista de la Armada don Alfredo Abad, que marcha destinado á la brigada torpedista de aquella ciudad.

Durante el día de ayer en nuestro litoral marítimo arreció fuerte vendabal.

Con este motivo y debido á la gran capa de polvo existente en el muelle, el tránsito por aquellas vías se hacia poco menos que intransitable.

Por decreto del capitán general del departamento de Cartagena, de fecha 28 de Febrero último, ha sido aprobado el expediente de exención del servicio activo de la Armada del inscripto del trozo de Alcudia, Bartolomé Alou Segura.

También por el mismo señor y con decreto de fecha 3 de los corrientes, ha sido aprobado el expediente de exención del servicio activo de la armada, del inscripto del trozo de Andraitx, Guillermo Alemany Covas.

Procedentes de Bañalbufar y otros puntos de la isla, han sido conducidas á esta capital buenas partidas de pescado.

La mayoría, esta misma tarde será embarcado con destino al mercado de Barcelona.

Continúan asistiendo á la instrucción práctica, los reclutas de infantería incorporados recientemente al mando del capitán señor Rosselló.

Dichos individuos á últimos de este mes, efectuarán prácticas de tiro en el campo de la «Torre d'en Pau».

Terminado el período de tiro al blanco serán dados de alta, procediéndose luego al acto de la jura de la bandera.

Este revistirá la solemnidad de todos los años.

Se asegura que cuando dichos individuos se hallen en disposición de prestar servicio, se concederán licencias ilimitadas á los mozos del reemplazo de 1902.

Según noticias que recibimos de Barcelona, por los antecedentes que se tienen de las Cámaras de Comercio de España, es casi seguro que los cuatro individuos que las han de representar en la comisión para el estudio del proyecto de ley de protección á la marina mercante serán los señores Monegal, Arumí, Ruíz de Velasco y López Doriga.

Hemos sido obsequiados por los señores Durán y Reinés, con un hermoso cromo, anuncio de la Compañía Internacional de Gramophones de que son representantes en esta isla. Estos aparatos, por su admirable perfeccionamiento, adquieren de cada día mayor boga.

Dichos cromos son un trabajo esmeradísimo que honra los acreditados talleres de litografía del Sr. Rius.

Agradecemos á nuestros amigos señores Durán y Reinés la atención que con nosotros han tenido.

Por la guardia civil de Felanixt, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial un sujeto que agredió á otro con un cuchillo, infiriéndole una herida en la nalga izquierda, calificada de próstico leve por el facultativo que le asistió.

Por la superioridad se ha dispuesto que á los alféreces de navío que se hallen como alumnos en la escuela de aplicación, se les cuente como tiempo de embarco el que como tales oficiales cuenten embarcados en dicha escuela.

En una carnicería de la calle Larga de la villa de Santa María se cometió un robo de diez y nueve pesetas en plata y cinco en calderilla del cajón del mostrador.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil ha dado por resultado la detención de un sujeto presunto autor de la indicada sustracción.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Nos consta que la «Juventud Republicana Radical», cuyo domicilio social sita en la calle de Danús, número 4, ha resuelto dar comienzo, muy en breve, á una série de conferencias en las que se disertará sobre política, ciencia, arte, historia y literatura.

A este fin, ya cuenta con el concurso de distinguidas personalidades, que muy gustosamente se han dignado señalar el tema del asunto que se proponen desarrollar.

De la primera está encargado el ilustrado catedrático del Idstituto General y Técnico de esta provincia don José Fuset y Tubiá, quien tratará sobre el tema de «Las necesidades de la Democracia en materia de educación».

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del día que haya de tener lugar la conferencia inaugural.

Durante las últimas veinte y cuatro horas no ha ocurrido ningun nuevo caso de epidemia variolosa.

Hoy ha sido dado de alta el enfermo de viruela domiciliado en la Plaza de la Navegación n.º 4 del Arrabal de Santa Catalina.

El número total de atacados que actualmente existen en esta capital y su término asciende á cuarenta y cinco.

Como se ve, durante esta quincena la epidemia ha aumentado algo.

Ayer por la tarde se produjo un gran escándalo en una casa de prostitucion de la calle de Manteros.

Según parece, se presentó en la misma un individuo que ejerce autoridad y por cuestión de celos propinó á la dueña de la misma conocida por *Se Verdulera*, una soberana paliza ocasionándole varias contusiones en la cara y otras partes del cuerpo.

En el hecho intervino el Teniente de Alcalde del distrito Sr. Barceló y fuerza de la guardia municipal, cuyo funcionario en vista de la gravedad del hecho y de que se halla revestida la persona que lo produjo lo puso en conocimiento del Alcalde Sr. Calvet.

ELIXIR DIGESTIVO FARRÉ

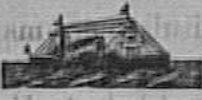
Muchos son los medicamentos conocidos para curar las enfermedades de estómago y cuya propaganda ..ria en los periódicos, hace que se sostenga en el mercado, pero también es innegable que si así no fuese desaparecerían bien pronto de la venta, toda vez que solo se logra con ellos el alivio inmediato pero no la curación que espera y desea el enfermo.

Teniendo en cuenta que las dispepsias que hoy día se presentan son en la mayoría de casos debidas á los excesos del tabaco, el abuso de los alcoholes, á los desórdenes de alimentación y de los placeres, y que todas estas circunstancias muy comunes ya unidas, ya cada una de por sí, ocasionan dispepsias difíciles de clasificar y cuya causa solo puede ser debida á una atonía general del aparato digestivo, es por lo que hemos creído más oportuno combatir estas enfermedades de una manera general, facilitande al estómago PEPSINA que peptonice los alimentos plásticos y PANCREATINA y DIASTASA que ataque los feculentos transfermándolos en glucosa, ayudando así la digestión en todas sus operaciones Químico fisiológicas.

Así afirmamos que cuando por efecto de *Digestiones incompletas*, hay *vómitos, pesadez ó dolor de estómago, falto de apetito, ruidos en el vientre, Cefalalgia ó dolores de cabeza y postración del individuo*, es de absoluta necesidad el uso de este ELIXIR DIGESTIVO.

3 pesetas el frasco en todas las Farmacias y Droguerías

Representantes: Boscana, Sucesores: P. de Cort, 8.—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS

Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 20 de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 83 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 30 de Marzo el vapor

CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que deban embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

AIBAF SERDNA (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo tambien la fatidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» purgaciones «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA — *Farmacéutico de Barcelona*

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptus

ÚNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antisepsia completa esterelizando el aire que se aspira.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Á 1'10 PESETAS CAJA

Unico depositario en Baleares: Centro Farmacéutico. Plaza de la Harina—Palma.



ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia 10.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*

Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II número 32.

Informarán, Santo Domingo 12.

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio; tanto se vende á plazos como se alquila.

Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

¡¡SEÑORAS!!

¡Maravilloso invento! ¡¡Depilación verdad!!





se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la **raíz del vello ó pelo sin irritar** ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS



SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos moores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS**—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman

más de 30.000 caballos de fuerza

Único Representante: **BERNARDO ESTELA** Palma Mallorca



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatiti-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua másque nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

NO MÁS VELLO

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico

HERPES
ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD  GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día de para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la **Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.**

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—**Sin rival para los niños y ancianos**

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**

CRUZ, 10

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

JABÓN FLUIDO GORGOT



Este Jabón compuesto de **hiel de vaca, Afrecho y Salol** es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, sin granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa.

Con su uso diario se conserva la belleza eternamente.

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías de Palma

NOTA: En el **Centro de Anuncios** Plaza de Sta. Eulalia se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.



Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas**, recobrarán la salud rápidamente perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor **Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.**

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 2, 4 y 6